



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH

- QUINCHIA RISARALDA -

INFORME ESTADO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO

| | | |
|--|--------------------------------|----------------------------|
| Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces: | JAMES ANTONIO TREJOS GUTIERREZ | Período evaluado: |
| | | Noviembre a Diciembre 2019 |
| | | Fecha de elaboración: |
| | | Enero 30 de 2020 |

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Decreto 2106 de noviembre 2019, y según lo dispuesto en la Circular Externa 100-006 de 2019 expedida por el DAFP la ESE Hospital Nazareth de Quinchía presenta el informe del estado del Sistema Institucional de Control Interno, evaluando las acciones implementadas entre noviembre y diciembre de 2019, en relación a las tres líneas de defensa y dimensiones definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) actualizado y aprobado mediante Decreto 1499 de 2017, y bajo el enfoque de la séptima dimensión de control Interno por lo tanto es competencia de la OCI hacer el respectivo seguimiento a los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno-MECI establecidas en el MIPG, a saber: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación, 5) Actividades de Monitoreo.

1. AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente de control es el conjunto de directrices y condiciones mínimas que brinda la alta dirección de las organizaciones con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno.

-Se realiza la reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se presenta y evalúa por parte de la Gerencia y sus integrantes los siguientes temas

- ✓ Aprobación de la Convalidación de las Tablas de Retención Documental TRD de acuerdo a las sugerencias realizadas por el Consejo Departamental de Archivo.
- ✓ Implementar el sistema de archivo "DAR", para darle dinamismo al sistema de radicación de la ventanilla única de la entidad.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH

- QUINCHIA RISARALDA -

-De la misma manera se convocó a reunión del Comité Técnico Integrado“ de Control Interno y Calidad y se analizaron temas:

- ✓ Socialización plataforma virtual propuesta en relación al Proyecto "Sistema COCO" de agendamiento de citas; el cual permite para la entidad disminuir tiempos de respuesta a usuarios y reducción de inasistencia a las citas programadas.
- ✓ El área de calidad realiza socialización encuestas de satisfacción al usuario
- ✓ Informe al Sistema peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones PQRF
- ✓ Seguimiento PAMEC 2019.
- ✓ Informe de encuestas de seguridad del paciente
- ✓ El avance del seguimiento III al plan de mejora fue del 87%

-Se elaboró el proyecto del presupuesto para el 2020 y se presentó para aprobación por el COMFIS Municipal y luego por la Junta Directiva.

2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

La ESE cuenta con un Mapa riesgos que le permiten gestionar los riesgos de de las áreas administrativa y asistencial para su operación. Así mismo a finales de la vigencia se realizó con los responsables de los procesos y la oficina de Control Interno seguimiento y monitorización al mapa de riesgos institucional. Además se está en proceso de la implementación de la plataforma “RADAR” del Sistema de Gestión de Riesgos para la ESE “Simudatsalud”, la utilización de esta herramienta gerencial evita duplicidades o reproceso en el cumplimiento de sus objetivos misionales, porque permite al Hospital identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Las actividades del control son acciones determinadas por la entidad, generalmente expresadas a través de políticas de operación, procesos y procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la alta dirección frente al logro de los objetivos

-Como resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Departamento de Risaralda de acuerdo a la Auditoria Exprés realizada en relación al pago de viáticos en la ESE Hospital Nazareth



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH

- QUINCHIA RISARALDA -

Quinchía (vigencias fiscales 2015-2018), se pudo determinar un avance del 90%, en el proceso del mejoramiento continuo por parte de la entidad.

-De acuerdo al Plan de Auditorías aprobada por el Comité Institucional, en el periodo de reporte se realizaron tres auditorias:

- ✓ Proceso: Administración de la tecnología informática
- ✓ Proceso: Administración y custodia de los inventarios de bienes muebles e inmuebles
- ✓ Proceso: Despacho de medicamentos

-En el Informe consolidado del año 2019 del Sistema peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones PQRF; se presentaron 68 quejas, 19 peticiones y 21 felicitaciones, lo que representa el (63.96%), (17.60%), y (19.44%), respectivamente en relación al total de PQRF recibido de los usuarios en relación a la prestación de los servicios de salud por parte de ESE.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información nos sirve como insumo para conocer el estado de los controles, así como para conocer el avance de la gestión de la entidad. La comunicación permite que los servidores públicos comprendan sus roles y responsabilidades, y también es un medio para la rendición de cuentas a la ciudadanía y grupos de interés.

La ESE Hospital Nazareth de Quinchía utiliza diferentes medios de comunicación, para el usuario interno y externo tales como:

- ✓ Internet institucionales, pautas radiales en emisoras locales), prensa, televisión comunitaria, perifoneo y material impreso.
- ✓ Publicaciones en la página web de la institución, y publicaciones en las redes sociales.
- ✓ Infografía (técnica de comunicación gráfica) facilita la comprensión al lector a través de imágenes y textos cortos que puedan entenderse e interpretarse instantáneamente.
- ✓ Realización de publicidad impresa con el fin de promocionar servicios/programas/estrategias de la institución. (Pendones, vallas, carpetas, folletos, plegables, afiches entre otros.)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH

- QUINCHIA RISARALDA -

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

Las actividades de monitoreo, busca que la entidad haga seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y los controles, esto se puede llevar a cabo a partir de dos tipos de evaluación: por medio de autoevaluación y evaluación independiente

Políticas de operación:

La E.S.E Hospital Nazareth dentro de sus políticas de operación cuenta con los siguientes documentos o manuales, los cuales se encuentran publicados en la página web y son de consulta abierta para cualquier ciudadano:

- ✓ Política de seguridad del paciente
- ✓ Política de calidad
- ✓ Política de comunicaciones usuarios internos y externos
- ✓ Política de humanización de la atención.
- ✓ Política de gestión del Riesgo
- ✓ Política de protección de datos personales
- ✓ Política de prestación de los servicios de salud
- ✓ Política de adopción de guías de práctica clínica

Otras políticas:

- ✓ Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas"
- ✓ Política de Seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Política de IAMI

DEBILIDADES DETECTADAS EN LAS EVALUACIONES DE CONTROL INTERNO

AMBIENTE DE CONTROL:

- ✓ No se ha estructurado un Plan y/o Programa para pre-pensionados, teniendo en cuenta que existen personas pronto a pensionarse
- ✓ Dentro del manual de procesos y procedimientos en algunas áreas se encuentran desactualizados y/o se deben levantar (describir).



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH

- QUINCHIA RISARALDA -

EVALUACIÓN DEL RIESGO

- ✓ Aunque la entidad tiene un Mapa de Riegos, no existe una persona responsable para la gestión del riesgo y del control administrativo que se apropie del tema y trabaje en equipo para una mejor gestión enfocada hacia la prevención de los riesgos más latentes en la ESE.

ACTIVIDADES DE CONTROL:

- ✓ La entidad no ha establecido los controles en el mapa de riesgos que permitan mitigar su materialización de los mismos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

- ✓ Falta de mecanismos que mida la efectividad de publicación de la información de interés al ciudadano.

ACTIVIDADES DE MONITOREO:

- ✓ Se deben aplicar seguimientos y/o evaluaciones continuas e independientes por áreas o niveles; para determinar el avance en el logro de la Meta estratégica, los resultados y los objetivos propuestos.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DENTRO DEL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

En relación al Modelo Integrado de Planeación Gestión (MIPG), a finales de noviembre y comienzos de diciembre 2019 la ESE Hospital Nazareth a través del responsable del Área de Planeación y la Oficina de Control Interno presentaron al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la primera información de las políticas de gestión y desempeño por medio del Formulario de Reporte de Avances de la Gestión – (FURAG para la vigencia 2019). Queda pendiente el reporte de la información de la anualidad con corte al 31 de diciembre que corresponden a otras políticas de gestión según directrices impartidas por la Circular Externa 005 de 2019 emanada del Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional de la Función Pública.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH

- QUINCHIA RISARALDA -

RECOMENDACIONES

- ✓ Direccionar responsabilidades para la gestión del riesgo y del control administrativo enfocada hacia la prevención de los riesgos más latentes en la ESE.
- ✓ Es conveniente con el apoyo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la ESE continuar con el desarrollo del autodiagnóstico y sus planes de acción en sus diferentes dimensiones, proceso primordial en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- ✓ Fortalecer el uso de las tecnologías de la información en el desarrollo de las actividades diarias, en la búsqueda eficiencia de los procesos a través de la simplificación de procesos y optimización del tiempo del recurso humano.
- ✓ Actualizaciones de la página web de la ESE con mayor periodicidad, como espacio de publicación sistemática y periódica de los informes, en especial cumpliendo con la ley de Transparencia y acceso a la información pública.
- ✓ Realizar seguimientos y/o evaluaciones periódicas e independientes por áreas y/o niveles; en relación a la planificación estratégica, determinando el logro de las metas, los resultados y los objetivos propuestos por la entidad, y que son indispensables para la toma de decisiones en el nivel gerencial.
- ✓ Se debe garantizar permanentemente la operatividad del sistema de control interno dentro de la Institución con el propósito de mejorar su indicador y nivel de madurez.



JAMES ANTONIO TREJOS GUTIÉRREZ

Asesor Control Interno